

**INFORME DE GERENCIA DE CENSICADE EMPRESARIAL S.A. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2012.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA**

Censicade Empresarial S.A. se dedica a Realizar actividades de capacitación y formación empresarial en general, como consta en el artículo tercero en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 15 de septiembre del 2010, tomo 1, se anotó en el Libro Repertorio con el número 2259.

Se ha realizado capacitaciones a clientes de acuerdo a los requerimientos de los mismos con financiamiento directo; para mejorar las expectativas de los clientes se está preparando la información para la respectiva calificación ante el Estado para utilizar los fondos que dispone para estas actividades.

3. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La empresa tiene un certificado de depósito para cuenta de integración de capital No. 2000400045 por USD 800.00 en Banco Promerica y USD 76.58 en efectivo

4. INGRESOS DEL PERÍODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO

Los ingresos del período corresponden a las ventas generadas por los servicios de capacitación que la empresa ha realizado a sus clientes por un valor de usd 9860.00

Los gastos del período representan los rubros:

USD	7515.87	Sueldos y salarios y demás remuneraciones
USD	937.58	Aportes Seguridad Social incluye Fondos de Reserva
USD	1308.32	Beneficios sociales e indemnizaciones
USD	162.92	Gasto planes de beneficios a empleados
USD	37.04	Impuestos, contribuciones y otros
USD	10.91	Provisión cuentas incobrables
USD	11.09	Intereses
USD	9983.73	Total Gastos

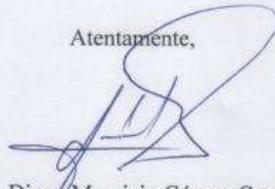
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

Se sugiere que ni el Directorio, ni la Junta General autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2012.

Atentamente,



Ing. Diego Mauricio Gómez Castro
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, 31 de enero de 2013

